



POLÍTICA DE CALIDAD

Desde la Dirección del Restaurante Timón de Roche, con el objetivo de mejorar la calidad nuestros servicios, ha decidido implantar, mantener y mejorar de manera continuada un sistema de Gestión de la Calidad para la obtención del sello **Q-Calidad Turística en base a la norma UNE 167013:2017**, con el fin de **satisfacer las demandas de nuestros clientes y optimizar la calidad de la prestación de servicio.**

Del mismo modo, el Restaurante Timón Roche considera dicha Norma de Calidad (**UNE 167013:2017**) como una **herramienta de gestión** que permite asegurar los aspectos fundamentales en el proceso de prestación de servicios.

Para ello nos comprometemos, de manera activa a la **mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión** y los servicios de restauración que diariamente se prestan a los diferentes clientes.

La Dirección del Restaurante Timón de Roche considera como un pilar fundamental **garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable y otros compromisos**, así como atender en lo posible las quejas y sugerencias de los usuarios que reciben nuestro servicio y promover la participación de todo el personal y usuarios mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles.

Desde el Restaurante Timón de Roche **se definirán, establecerán y evaluarán periódicamente los objetivos** de calidad de los servicios de restauración, los cuales, serán adecuados a la organización.

Esta política será comunicada a todos los empleados, así como cualquier persona que de manera directa o indirecta pueda influir en la prestación del servicio. Así mismo será pública y estará a disposición de todos los clientes y de todas las partes implicadas, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación.

Fdo. D. Jose Luíz Ruíz Girón

Ed.02

Fecha: 25/09/2019